

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
"INDUSTRIA DE ACCESORIOS Y PARTES DE AUTOMOTORES INDIMA S.A."**

En la ciudad de Quito D.M., a los 18 días del mes de junio de dos mil veinte, en las oficinas de Industria de Accesorios y Partes de Automotores Indima S.A., domiciliada en la Av. Juan de Sélis N74-76 y José Andrade, siendo las 15h30 y encontrándose reunidos los siguientes accionistas a través del medio telemático de la plataforma Zoom: Sr. Alfonso Altamirano, Dr. Carlos Jack Bermeo, Ing. Juan Bermeo, Comproact S.A. representada por el Sr. Fabián Baca, Ecuagoluba S.A. representada por el Sr. Gonzalo Baca, Sra. Eliana Espinosa, Srta. Daniela López, Ing. Iván Paredes y Sra. Amada San Lucas, quienes conforman el 100% del capital social de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "INDUSTRIA DE ACCESORIOS Y PARTES DE AUTOMOTORES INDIMA S.A.", para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo, relacionado al balance del ejercicio económico del 2019.
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.
3. Resolver sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2019.
4. Designar Comisario para el ejercicio económico 2019 y fijar sus honorarios.
5. Designar Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2019 y fijar sus honorarios.
6. Designar Directores para el período 2020 – 2022 y fijar sus honorarios

Bajo la presidencia de su titular, Sr. Fabián Baca Cobo, se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal, actuando como Secretario el Ing. Juan Bermeo Ponce, en su calidad de Apoderado y Representante Legal de la Compañía.

El señor Presidente solicita dar inicio al orden del día aprobado:

- 1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo, relacionado al balance del ejercicio económico del 2019.**

El Ing. Juan Bermeo, en su calidad de Apoderado Especial y Representante Legal, da lectura al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2019. A continuación se da lectura al informe del Comisario. Acto seguido, se da lectura al Informe del Auditor Externo.

El señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas el informe de Gerencia del ejercicio económico 2019, el informe del Comisario y el Informe del Auditor Externo, los cuales son aprobados por unanimidad.

- 2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019.**

El Sr. Presidente solicita a la Srta. Daniela López – Subgerente Financiera, da lectura a los estados financieros. A continuación se pone a consideración el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad.

- 3. Resolver sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2019.**

El Señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas el tratamiento del 3er. punto del orden del día y se sugiere que la pérdida presentada se absorba en la cuenta de patrimonio de resultados acumulados. Se somete a consideración la propuesta, la cual es aprobada por unanimidad.

- 4. Designar Comisario para el ejercicio económico 2020 y fijar sus honorarios.**

El Dr. Jack Bermeo propone continuar con el Sr. Anibal Villagómez como Comisario y mantener el honorario del año pasado, propuesta que es aprobada por unanimidad.



IATF 16949:2016



5. Designar Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2020 y fijar sus honorarios.

El Sr. Fabián Baca propone delegar al Directorio la designación del Auditor Externo analizando la mejor opción por costo, propuesta que es aprobada por unanimidad.

6. Designar Directores para el período 2020 – 2022 y fijar sus honorarios

El Sr. Fabián Baca propone reelegir a los Directores que se detallan a continuación:

No.	DIRECTORES
1	ADOLFO CALLEJAS R.
2	DIEGO VÁSQUEZ F.
3	JACK BERMEO P.
4	LUIS ANTONIO BACA
5	COMPROACT S.A. - SR. FABIÁN BACA C.

Se aprueba por unanimidad la reelección de los Directores y se aprueba no pagar honorarios hasta que la empresa genere utilidad.

Sin tener otros puntos que tratar, se da un receso para la elaboración de la presente acta. Una vez restituida la reunión se procede a aprobar el acta por unanimidad y se levanta la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 17h00

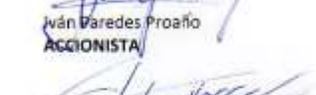
Firman para constancia en la ciudad y fecha indicadas, los accionistas participantes:

  
Alfonso Altamirano Varela  
ACCIONISTA

  
COMPROACT S.A.  
ACCIONISTA

  
Eliana Espinosa Paz y Miño  
ACCIONISTA

  
Iván Paredes Proaño  
ACCIONISTA

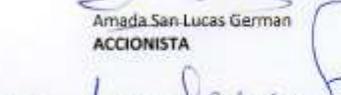
  
Fabián Baca Cobo  
En Representación de COMPROACT  
PRESIDENTE

  
Carlos Jack Bermeo Ponce  
ACCIONISTA

  
EQUIAGOLUBA S.A.  
ACCIONISTA

  
Daniela López Cevallos  
ACCIONISTA

  
Amada San-Lucas German  
ACCIONISTA

  
Juan Bermeo Ponce  
ACCIONISTA  
SECRETARIO - APODERADO ESPECIAL